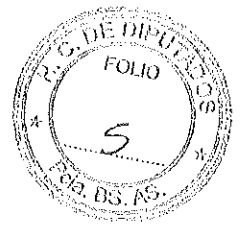




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4690/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD ha considerado el expediente N° D- 4690/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a LORDEN MARIA ALEJANDRA, *DECLARANDO DE INTERÉS LEGISLATIVO EL DÍA MUNDIAL DEL BRAILLE.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**, de acuerdo al siguiente texto:

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el Día Mundial del Braille que se celebra el 4 de enero de cada año.

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración los miembros de la comisión decidieron aprobar con modificaciones el presente proyecto realizando adecuaciones de técnica legislativa.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 4690/21-22- 0

Dip . Presidente: GRECO MELISA GISELA .

Dip . Vicepresidente: SALBITANO NORA ROSANA .

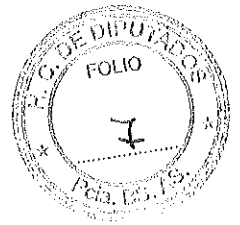
Dip . Vocal: ROSSI JOSE IGNACIO .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

Dip . Vocal: LARROQUE MARIANA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 4690/21-22- 0

SALA DE COMISIÓN, miércoles 24 de agosto de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: FRANCISCO RODERA DOUMECQ